GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 25/2016
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA FORD Y HYUNDAI
ID N° 302.684

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los seis días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica, con la asistencia del, **My AVL OSCAR ARMOA** Coordinador de la UOC, **CAP INT FRANCISCO ARANDA** Jefe de Adquisiciones, **SO INT OSCAR CUBILLA** Miembro de la UOC y el SO INF GENARO MENDOZA Asesor Jurídico, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 15/2016 "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA FORD Y HYUNDAI**".

RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la apertura de sobre conteniendo la oferta de la siguiente empresa que se detalla:

N°	EMPRESA	RUC	LOTE 1	LOTE 2
1	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	80014552-6	143.940.426	No Cotiza

Requisitos Básicos	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Si
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Si
Declaración Jurada de no Hallarse entre las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.	Si
Constancia SIPE N°	1.415.418
Hojas Foliadas	70

La Carpeta de Oferta abierta en este acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.
Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados y el representante presente.

FRANCISCO ARANDA
Cap INT Jefe de Adquisiciones

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
My AVL Coordinador UOC

OSCAR CUBILLA
SO INT Miembro de la UOC

GENARO MENDOZA
SO INF Asesor Jurídico